

84

Por todo lo expresado resulta de Verdad en el tiempo corrido, desde
primero de mayo, hasta 29 de Junio inclusive 1888 de mas
como consta: En los dichos gastos no se incluyen los de Serapita-
cha para vacar la nieta de Maria, guarda de los dños
años en ella, y fecundada para la conservacion de ellos, y de los de
Aguilar, y su guarda; ni el Salario desta administracion, ni
algunos de las Casas, por no estar a su cargo la Renta de Niño
Castellano. =

